Chile21

Daniel Grimaldi, director del área Ideas Políticas y Cambio Social

&

Axel Callís,
Director del área Electoral

Enero 2021

Deliberación Pública de cara al 2021

Documento de discusión

Resumen:

El presente documento indaga características de la deliberación pública en Chile en el contexto del proceso constituyente. Mediante un estudio cuantitativo realizando en los meses marzo, octubre y noviembre del 2020, hemos identificado aspectos de la experiencia y la percepción deliberativa tales como la argumentación objetiva, la predisposición a cambiar de opinión, posiciones políticas extremas, violencia en el debate y dificultad para llegar a acuerdos. Los resultados muestran una brecha importante entre la experiencia deliberativa de los encuestados versus la percibida en la política a través los medios de comunicación. La distancia ideológica más importante de las preferencias está concentrada entre posiciones radicalizadas y moderadas, siendo marginales aquellas más conservadoras. Asimismo, el debate es percibido como más violento y con mayor dificultad para llegar a acuerdos en las élites que en los espacios cercanos a los ciudadanos.

¿Cómo estamos hablando de política los chilenos?, ¿las experiencias de deliberación de los ciudadanos comunes se ven reflejadas en los debates del mundo político? Vale la pena hacernos estas preguntas en el marco del proceso constituyente, puesto que la calidad del debate es un componente importante en las percepciones de la realidad política y en las opciones que toman los ciudadanos en este campo. El presente documento pretende abordar estas preguntas en Chile y dar luces sobre la manera en que se está llevando el debate público en diferentes arenas y sus implicancias para nuestra democracia.

En la primera parte, revisaremos algunas ideas fundamentales sobre la importancia de deliberación pública, destacando su rol en un régimen democrático. En la segunda parte, analizaremos datos de un estudio cuantitativo hecho mediante la encuesta Datainfluye¹, que nos da orientaciones y pistas interesantes sobre la experiencia y la percepción del debate público en Chile. La tercera parte, contiene nuestras principales conclusiones y recomendaciones para contribuir a conducir a buen puerto el debate público.

I. La deliberación pública: el corazón de la democracia

Deliberar implica evaluar, sopesar y considerar distintos argumentos sobre una cuestión que se desea tratar. La deliberación está en los fundamentos más antiguos de la democracia, incluso antes que el voto (Elster, 1998:13), pero su importancia es con frecuencia desestimada en las democracias contemporáneas. Consideremos que la antigua democracia ateniense, cuyas bases inspiran hasta hoy nuestros regímenes, se basaba en tres principios fundamentales: la igualdad ante la ley (isonomía), la igualdad de palabra (isegoría) y la igualdad para optar a cargos públicos (isotimia); es decir, todos los ciudadanos² tenían los mismos derechos frente a la justicia, todos deberían tener el derecho a tomar la palabra, participar y la igualdad de oportunidades para ocupar cargos públicos. Ello dio forma a la democracia directa ateniense con su ciudadanía e instituciones de justicia y ejecutivas cuyos titulares eran designados mediante sorteo de entre los miembros de la asamblea o ekklêsia. El voto no era el principal mecanismo para elegir representantes en la antigüedad, pero a medida que la democracia devino un fenómeno de masas por medio del sufragio universal, el voto adquirió mayor relevancia transformándose en el mecanismo central de los regímenes democráticos representativos. Pero en el fondo,

² Si bien la condición de ciudadanos era restrictiva a hombres y que no fuesen extranjeros ni esclavos, la ciudadanía ateniense eliminó las barreras socioeconómicas, estableciendo un importante principio que hoy es parte de la noción de derechos universales.



¹ Encuesta mensual realizada por la Consultora TuInfluyes.com desde noviembre de 2019.

el sufragio es un mecanismo verificador de un proceso colectivo anterior en el cual los ciudadanos toman conciencia de la realidad política mediante sus propias condiciones materiales y, por otra parte, dialogan, debaten y deciden sus preferencias en relación a otros. Si bien el voto se ejerce en secreto, el proceso mediante el cual las ideas y opciones políticas se cristalizan es público; constituye una "técnica de decisión fundada en la deliberación" (Ihl, 2004:23).

Bajo la influencia de la teoría de la acción comunicativa del filósofo alemán J. Habermas, desde los años 1980 la deliberación pública ha sido revalorizada como un elemento fundamental para abordar los problemas de la civilización occidental. Ella constituiría el proceso de comunicación mediante el cual los ciudadanos ejercen y se reconocen en su libertad e igualdad, dotando a la democracia de una legitimidad por interacción (Habermas, 1987). Asimismo, la deliberación pública puede ser considerada como la discusión de los ciudadanos en distintas esferas, sobre temas públicos (Fearon, 2001). Hoy, frente a los problemas de la democracia representativa esta forma de democracia tomaría mayor relevancia para suplir déficits de legitimidad y se piensa que la discusión política de los ciudadanos comunes puede ser parte de las decisiones, incluso en políticas públicas (Blondiaux & Syntomer, 2002).

Aunque el proceso de deliberación no implica la ausencia de conflicto ni que los intereses legítimos de diferentes sectores sociales deban llegar necesariamente a un acuerdo, el clima y forma del debate puede favorecer o perjudicar que se llegue a buenos resultados en las decisiones o veredictos. El impacto más concreto se ve reflejado en los sufragios, sean estos referéndums o elecciones de autoridades, dando legitimidad a decisiones públicas que emanan de estos procesos. Si la calidad de la deliberación es defectuosa, la legitimidad de las decisiones públicas queda debilitada puesto que ésta reposa tanto en el ejercicio del voto como en la discusión misma que los ciudadanos tienen sobre temas que les conciernen directamente (Manin, 1987; Cohen, 2007). Sin duda es posible tomar decisiones sin antes deliberar, pero una discusión previa de calidad siempre dotará a las

decisiones de una fuerza que la simple verificación de la mayoría no tiene por sí misma.

En términos ideales, una deliberación de calidad implica en primer lugar, la contraposición en un clima democrático y de respeto, de argumentos y realidades opuestas, ello requiere que se presenten argumentos destinados a persuadir y no únicamente expresiones de una opinión. En segundo lugar, se requiere una decisión donde prime el peso del mejor argumento, para ello debe existir evidencia y una argumentación lo más cercana a la tan escurridiza "objetividad". Sin embargo, en la discusión política, tanto de los ciudadanos ordinarios como de los representantes políticos, las opiniones son por lo general de tipo moral, apoyadas a veces en alguna evidencia empírica para reforzar posiciones elegidas antes de conocer evidencias que las sustenten. De hecho, el pluralismo político que caracteriza a las democracias liberales no exige verdades absolutas para tomar decisiones, sino que las verdades subjetivas encuentren una manera de convivir y llegar a acuerdos dentro de un "pluralismo razonable" (Rawls, 2005). En tercer lugar, los deliberantes deben estar dispuestos a iniciar un debate de buena fe y poder cambiar de opinión cuando se presentan argumentos razonables y evidencia suficiente de la realidad. La exigencia de objetividad de los argumentos tiene mayor sentido cuando se está en disposición de cambiar de parecer, sea frente a evidencia que ponga en duda nuestra posición inicial o frente a argumentos lógicos y solidos que parezcan atendibles.

Las democracias contemporáneas tienen grandes déficits en calidad de su deliberación porque, como lo hemos señalado, han concentrado su principal vocación en la elección de representantes y el juicio mediante las mayorías, descuidando el diálogo democrático, sus reglas y principios. La doctrina de la tecnocracia ha querido suplir estos déficits poniendo más énfasis en la capacidad técnica de los especialistas para tomar decisiones correctas, pero con problemas importantes en la legitimidad de las decisiones, que, por otra parte, no están exentas de consideraciones valóricas e ideológicos no sometidas a la prueba de la evidencia. Muchos tecnócratas son en realidad tecno-políticos con ideas ligadas a corrientes ideológicas bien definidas en el eje izquierda-derecha (Dávila, 2004).

El deterioro del debate y la falta de un real intercambio de posiciones se aprecia especialmente en el mundo político, en los medios de comunicación y más recientemente en las redes sociales. En parlamentos contemporáneos por lo general los cambios de posición no son en base a argumentos ni evidencia propia de la deliberación, sino por negociaciones entre partidos y/o presiones y coacciones desde fuera del parlamento (Manin, 1995), con frecuencia en aquellas "zonas opacas" de la política. Por su parte, los medios de comunicación tienen una especial predilección por amasar audiencias más que por generar debates de calidad para informar y, las redes sociales no favorecen el intercambio fructífero de opiniones sino la formación de "guetos" de gente que está a favor o en contra de algo, pero no son lugares para llegar a acuerdos entre posiciones divergentes ni acceder a información contrastada de calidad (Sunstein, 2017).

Así, siguiendo a Habermas (1987), podemos pensar que el corazón de la democracia se encuentra en el proceso deliberativo, puesto que es desde allí donde los ciudadanos adquieren conciencia de su igualdad ante la ley y su igualdad de palabra, verbalizan junto a otros sus percepciones y experiencias coherentes y disonantes con los principios de la democracia y luego los llevan a acciones electorales, movilizaciones, abstenciones, etc. En ello radica la importancia de cuidar las condiciones en las cuales se desarrolla la deliberación.

II. Deliberación pública en el Chile: experiencia v/s percepción

Durante el 2020, en Chile21 hemos querido sondear algunos aspectos sobre las características de la deliberación pública en Chile, por los argumentos antes señalados y bajo la convicción que es necesario levantar la calidad de los debates públicos. Nuestro estudio se basa en un muestreo no probabilístico realizado con la encuesta Datainfluye mediante un cuestionario online autoadministrado a una muestra estratificada y ponderada, con una cobertura en el 86% del país en los

meses de marzo, octubre y noviembre del 2020³. Hemos identificado dos niveles de opiniones sobre la deliberación pública: el primer nivel constituye la experiencia personal al discutir de política en espacios cercanos con vecinos, amistades, la familia, personas de contacto habitual, en general en una relación cara a cara. El segundo nivel constituye la percepción de la discusión política fuera de los espacios cercanos, principalmente aquellos que se perciben en los medios de comunicación y redes sociales.

a) Objetividad en los argumentos y disposición a cambiar de opinión

En nuestros encuestados podemos observar claramente una brecha entre la experiencia y la percepción en el tipo de argumentación que se utiliza en la deliberación pública. El cuadro Nº1 señala que más del 60% de los encuestados considera que la gente de su entorno más cercano se refiere al estallido social y el proceso constituyente con argumentos que tienden a ser objetivos y casi un 40% lo hace con falta de objetividad. En cuanto a los medios de comunicación en el cuadro Nº2, la objetividad de los argumentos apenas supera el 30% y la falta de objetividad llega casi al 70%.

Fecha de terreno: La información acopiada en panel online, se registró entre los días sábado 14 de marzo y lunes 16 del mismo mes de 2020; entre el viernes 30 de octubre al lunes 02 de noviembre y, entre el viernes 27 de noviembre al lunes 30 del mismo mes de 2020.



³ Características del estudio: Estudio por paneles online formados por chilenas y chilenos, previamente registrados voluntariamente y dispuestos a participar en estudios de mercado y opinión. Esta encuesta está hecha sobre un panel cerrado, propio de tuinfluyes.com y que cumple con los estándares y características técnicas necesarias para este estudio.

Tipo de estudio: Cuantitativo no probabilístico, a través de una encuesta cerrada, autoadministrada y online.

Universo: Población mayor de 18 años, de todas las regiones de Chile, con acceso a Internet fijo o móvil. Tamaño de la muestra: en marzo respondieron 1273 personas, en octubre-noviembre 1860 y noviembre 1702. Datos estratificados no proporcionales por las variables de Sexo, Edad, GSE y Zonas Geográficas.

Diseño muestral: No probabilístico, estratificado según, sexo, edad, zonas geográficas y grupos socioeconómicos, de 185 comunas del país equivalentes al 85,7% de la población total de Chile.

Ponderación de la muestra: Con el objetivo de proyectar resultados poblacionales, la muestra fue ponderada de acuerdo con el peso real de cada variable sociodemográfica, en función de estadísticas oficiales (encuesta Casen 2017, entre otros) y del Censo 2017 corregido. Margen de error muestral: Se estima en 2,59% bajo supuestos de aleatoriedad simple y un nivel de confianza del 95%.

Cuadro Nº1

Cuando la gente de su entorno habla sobre el estallido social y el proceso constituyente en general lo hacen:

	Marzo 2020	Octubre 2020
Con argumentos objetivos	32.5	35.2
Con argumentos medianamente objetivos	29.2	25.0
Con argumentos poco objetivos	21.5	19.8
Con dogmas y sin evidencia	9.7	10.9
Con descalificaciones	7.0	8.8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Datainfluye octubre

2020 n marzo= 1273; n octubre = 1860

Cuadro №2
Cuando en los medios de comunicación se habla sobre el estallido social y el proceso
constituyente en general lo hacen:

	Marzo 2020	Octubre 2020
Con argumentos objetivos	10.2	8.4
Con argumentos medianamente objetivos	25.3	22.5
Con argumentos poco objetivos	40.7	40.8
Con dogmas y sin evidencia	15.0	18.9
Con descalificaciones	8.7	9.3

Elaboración propia en base a datos de Datainfluye octubre 2020. n marzo= 1273; n octubre = 1860

En el cuadro N° 3 siguiente podemos ver que entre los meses de marzo y octubre hubo un cambio significativo en la disposición de los encuestados que tras los resultados del plebiscito de octubre estaban en general más dispuestos (58,25 %) a cambiar sus posiciones frente a buenos argumentos que en marzo (44,46 %). El grupo más reticente para cambiar de opinión bajó considerablemente, pero permanece cercano al 42%, lo que nos habla de la persistencia relevante de posiciones duras no dispuestas a cambiar sus posiciones.

A pesar de que los grupos encuestados en marzo y octubre no fueron los mismos, la tendencia puede ser un indicador de que el proceso constituyente abre un nuevo espacio para una deliberación menos polarizada forzosamente entre la opción apruebo y rechazo, abriendo campo hacia espacios más amplios para acuerdos en pos de transformaciones.

Cuadro Nº3 Si alguien le demostrara con buenos argumentos que su posición sobre el plebiscito y el proceso constituyente está equivocada, ¿cuán dispuesto(a) a cambiar de opinión y su voto estaría Ud.?				
	Marzo 2020	Octubre 2020		
Muy dispuesto (a)	7.1	11.9		
Dispuesto (a)	20.2	23.2		
Medianamente dispuesto (a)	17.0	23.1		
Poco dispuesto (a)	14.8	19.3		
Nada dispuesto (a)	40.7	22.4		
Fuente: Elaboración propia en base a 2020 n marzo = 1273; n octubre = 186		octubre		

b) Posiciones extremas, violencia y dificultad para llegar a acuerdos

Consideramos posiciones extremas aquellas que apoyan cambios radicales o el conservadurismo extremo. Las posiciones radicalizadas no indican necesariamente posiciones de izquierda ni las conservadoras de derecha, pero nos permiten aproximarnos al deseo de cambio en el sistema. En el gráfico Nº1, se observa que un 40% sostiene posiciones extremas, siendo un 32% posiciones absolutamente radicalizadas, mientras que el 60% restante se ubica en posiciones relativamente moderadas y solo un 8 % en posiciones absolutamente conservadoras. Estas cifras indicarían que los encuestados en realidad están ampliamente a favor de transformaciones y que el grueso de las diferencias está entre quienes desean cambios radicales y quienes desean cambios moderados, algo muy coherente con los resultados del plebiscito de octubre.

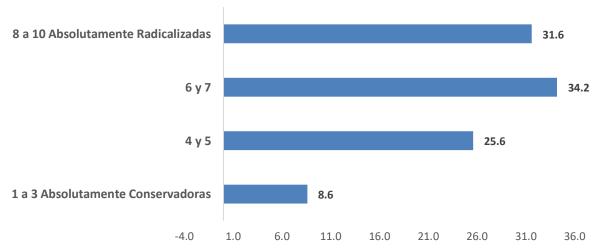
El gráfico Nº2 señala que la percepción de posiciones extremas en el ámbito de las redes sociales constituye un 50%, donde las más radicalizadas llegan a 44% y las más conservadoras 6%, por su parte las posiciones moderadas constituyen el otro 50%. Esto reflejaría una percepción de mayor radicalización en las redes sociales, pero la polarización entre posiciones radicalizadas y conservadoras es mucho menos clara en nuestro estudio, tanto en la experiencia en espacios cercanos con familiares o amigos como en la percepción en las redes sociales.

La polarización puede ser considerada como la distancia creciente entre dos polos ideológicos (Sartori, 1980) y, en consecuencia, el deterioro de los sectores moderados (Cox, 1990). Igualmente puede haber polarización cuando existen muchas posiciones ideológicamente irreconciliables y sin posibilidad de acuerdo a modo de *clusters*, en todo el espectro ideológico (Di Maggio, 1996); aquí podría haber una extrema derecha una extrema izquierda e incluso un "extremo centro". La información que tenemos en nuestro estudio nos permite inferir que no existe una polarización en estos términos, ya que las posiciones extremas no logran dominar a las moderadas, pero podría darse una confrontación entre posiciones radicalizadas y moderadas, lo que puede ser un paso previo a la polarización en un contexto de alta crispación.

Gráfico № 1

Cuando Ud. opina frente a su familia u otros sobre el acontecer nacional o temas políticos; ¿cuán radicalizadas o conservadoras son en general sus posiciones en una escala de 1 a 10?

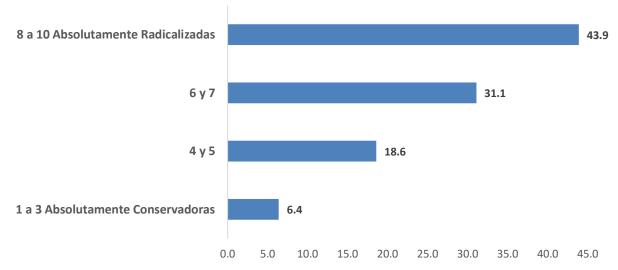
(1 es absolutamente conservadoras y 10 absolutamente radicalizadas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Datainfluye noviembre 2020 n= 1702

Gráfico № 2 ¿Cuán conservadoras o radicalizadas son en general las posiciones en las redes sociales que Ud. utiliza en una escala de 1 a 10?

(1 es absolutamente conservadoras y 10 absolutamente radicalizadas)

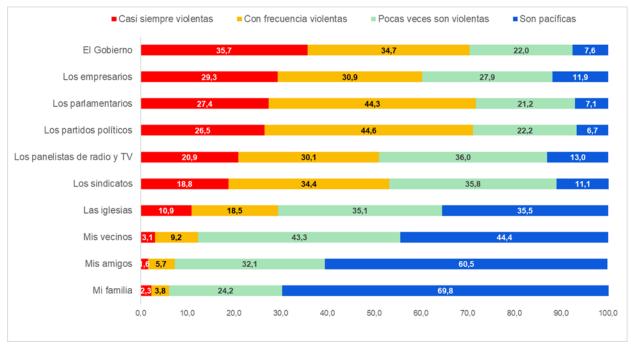


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Datainfluye noviembre 2020 n= 1702

En efecto, la pregunta por la percepción y la experiencia de violencia en la discusión política nos orienta sobre el nivel de crispación del ambiente del proceso constituyente. Una deliberación donde no existen condiciones para el diálogo y un intercambio de ideas en un clima de respeto tiene muy pocas probabilidades de llegar a buen puerto.

El gráfico Nº3 más adelante, indica que mientras más cercano es el grupo con el cual discuten los encuestados, más pacíficas tienden a ser las experiencias de deliberación, por el contrario, mientras más lejano es el grupo, la percepción de violencia en el debate aumenta, siendo las élites políticas y empresariales las que son percibidas como las más confrontacionales. La política aparece aquí como un mundo particularmente violento para los encuestados.

Gráfico № 3 ¿Cuán violentas (verbal o físicamente) son para Ud. las discusiones del acontecer nacional o de temas políticos en los siguientes grupos o instituciones?



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Datainfluye noviembre 2020 n= 1702

La deliberación no necesariamente tiene como objetivo llegar a un acuerdo, la deliberación pública puede ser un fin en sí mismo, puesto que al discutir los asuntos públicos los ciudadanos se sienten involucrados y dotan de legitimidad a las decisiones dando apoyo (político) a las autoridades o validando los procedimientos institucionales. Sin embargo, de la deliberación en el mundo político sí se espera que el resultado sea algún tipo de acuerdo en beneficio de todos.

Como señala el gráfico Nº 4, y en consonancia con la pregunta anterior, frente a la dificultad para llegar a acuerdos, mientras más lejanos los grupos, más dificultad para llegar a acuerdos perciben encuestados, siendo las élites políticas y empresariales las que más dificultad presentan. Por el contrario, la experiencia de llegar a acuerdos es más significativa en los grupos cercanos, incluso con los vecinos.

Gráfico Nº 4 ¿Cuál de los siguientes grupos o instituciones tienen para Ud. más dificultades para entenderse o llegar a acuerdos cuando tienen diferencias de opinión? ■ Casi nunca llegan a acuerdos Tienen dificultad para llegar a acuerdos Poca dificultad para llegar a acuerdos Casi siempre llegan a acuerdo El Gobierno Los partidos políticos

Los parlamentarios 5.3 Los empresarios Los panelistas de radio y TV Las iglesias Los sindicatos Mis vecinos Mis amigos Mi familia 40.0 50.0 60.0 80.0 0.0 10.0 20.0 30.0 70.0 90.0 100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Datainfluye noviembre 2020 n= 1702

III. Conclusiones

La brecha que existe entre el campo político y los mundos del ciudadano común se refleja claramente en la deliberación pública, esta brecha no se produce solo en el contenido de la política partidaria sino también en la forma en que las contradicciones y conflictos sociales se expresan en el debate público.

Los datos obtenidos en nuestro estudio muestran señales preocupantes sobre el curso que puede estar tomando el debate público y el clima en el cual se desarrolla la formación de opiniones sobre el estallido social y el proceso constituyente. Si bien el estudio no es probabilístico, la muestra tiene características que nos permiten establecer una relación de similitud con la estructura social de Chile y los resultados resultan coherentes con el clima en el debate político que existe en la actualidad: una supuesta polarización de las posiciones es en verdad más cercana a un clima de crispación en el mundo político, exacerbado por los medios de comunicación, que no se condice con la experiencia deliberativa de los ciudadanos.

Particularmente en Chile, el diálogo político se centra mucho más en la libertad de opinión, pero con pocas perspectivas de intercambiar posiciones para llegar a un punto en común y esto puede significar problemas para un buen clima de deliberación pública.

En este sentido, la "política de los acuerdos" propia de la transición, aunque legítima, pertenecía más bien al ámbito de la "negociación a puertas cerradas", más que de la deliberación abierta, dando una imagen de transacción colusiva de las élites políticas. Hoy, ese modelo de acuerdos forma parte de los problemas de la democracia representativa, más que de las soluciones y debiera ser reemplazado por una deliberación pública de calidad como principal vía para lograr acuerdos, los cuales también deben representar la correlación de fuerzas de los involucrados, es decir, los intereses de las mayorías respetando a las minorías, sin imposiciones coercitivas de estas últimas.

No es un misterio que las élites que conducen el país han tenido problemas para llegar a acuerdos que conduzcan a soluciones para problemas de la sociedad chilena, pero estas divergencias no representan necesariamente las diferencias de opinión que pueden existir en la mayoría de la población. El estudio muestra que el grueso de las divergencias de opiniones políticas no se encuentra entre quienes desean cambios y quienes no los desean, sino entre posiciones que apoyan transformaciones radicales y las que están por cambios moderados. Esto debiera hacernos pensar sobre la atención que se le da en los medios a las posiciones más conservadoras, respecto a la mayoría que apuesta por los cambios. Durante el año 2021 probablemente vamos a presenciar un debate mucho más centrado en los cambios y es de esperar que la elección de los constituyentes fortalezca la discusión de calidad, evitando el campo de la polarización artificial.



El rol de los medios de comunicación debiera ser fortalecer un diálogo tendiente a una genuina objetividad, favorecer la pedagogía ciudadana y la comunicación, aspecto que queda al debe en este estudio, ya que parecen no reforzar un debate constructivo o no están haciendo suficientes esfuerzos.

Hoy, en un mundo donde las redes sociales han formado un nuevo espacio de interacción política y donde los medios de comunicación devienen en cajas de resonancia de este tipo de debates, la responsabilidad recae en ellos, y no solo en aumentar la audiencia a costa de la calidad de la discusión. Esto debe hacernos pensar seriamente la manera en la cual estamos hablando de política y la forma en que las redes sociales y los medios de comunicación alimentan la polarización distorsionando la realidad y dándonos un contexto que no se condice con la cotidianidad de la mayoría de los ciudadanos.

Tan importante como hablar de política es cómo se habla de política, y en Chile debiéramos estar más atentos a las formas del debate e intentar promover la confrontación de argumentos legítimos en un clima de respeto y tolerancia. En Chile 21 seguiremos atentos a las dinámicas de las formas de la deliberación pública que acompañan al proceso constituyente en el 2021. Un buen debate político, bien comunicado y abordado por los actores de mayor responsabilidad, nos garantizan grados de entendimiento y paz social por muchos años.

Referencias:

- Blondiaux, L. & Sintomer, Y. (2002). "L'impératif délibératif", en *Politix*, Vol. 15 (57), París: Universidad de París I, pp. 17-35.
- Cohen, J. (2007). "Deliberación y legitimidad democrática", en Melero M, Democracia, deliberación y diferencia, Cuaderno gris. Época III, Vol.9, pp. 127-145.
- Cox, G. (1990). "Centripetal and Centrifugal Incentives in Electoral Systems".
 American Journal of Political Science 34 (4), pp. 903-935.
- Dávila, M. (2004). "Tecnocracia y democracia en el Chile contemporáneo: el caso de los gobiernos de la Concertación (1990-2010)", en Revista de sociología, No 24, pp. 199-217.
- DiMaggio, P.& Evans, J. et all. (1996). "Have Americans' Social Attitudes Become More Polarized?". American Journal of Sociology 102 (1), pp. 690-755.
- Elster, J.(comp) (1998), La democracia deliberativa, Barcelona: Gedisa.
- Fearon, J. (1998). Deliberación como discusión, en Elster J, La democracia deliberativa, Barcelona: Gedisa.
- Habermas, J (1987). Teoría de la acción comunicativa II, Madrid,
 Taurus. Ihl, O. (2004). El voto, Santiago: LOM.
- Manin, B. (1987). «On legitimacy and political deliberation», en *Political Theory* 15, pp. 338-368.
- Manin, B. (1995). Les príncipes du gouvernement réprésentatif, Paris: Calmann-Lévi.
- Rawls, J. (2005). Political Liberalism, Nueva York: Columbia University Press.
- Sartori, G. (1980). Partidos y sistemas de partidos, Madrid: Alianza.
- Sunstein, C. (2017). #Republic: Divided Democracy in the Age of Social Media, Nueva York: Princeton University Press.

Daniel Grimaldi: dgrimaldi@chile21.cl & Axel Callís: axel@tuinfluyes.com